

Informe autoevaluación: 2501384 - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE VALORACIÓN:

En el informe final emitido por la fundación Madri+d para la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Informática se otorga una valoración global C en el criterio 1. En este informe se recomienda que «la carga de trabajo en las asignaturas sea acorde a lo propuesto y necesario para alcanzar las competencias aprobadas en la Memoria de Verificación, asegurando que la carga de trabajo sea equilibrada durante todo el curso».

Inicialmente, la coordinación del Grado elaboró un calendario de pruebas de evaluación para tener esta recomendación en cuenta y así intentar equilibrar la carga de trabajo. Sin embargo, este calendario no se usaba en la práctica, por lo que se decidió, en su lugar, mantener reuniones con los estudiantes, que ofrecen una visión más precisa de la carga de trabajo durante a lo largo del curso. De este modo, en la actualidad se realiza un seguimiento de la carga de trabajo, por un lado, desde la Comisión de Calidad de Grados de la Facultad de Informática, en la que participan estudiantes representantes de cada uno de los grados y, por otra parte, mediante reuniones anuales con los delegados del curso con el fin de recabar su opinión sobre las asignaturas cursadas, para así identificar problemas y proponer mejoras.

En las reuniones con los delegados (evidencias EV01, EV02 y EV03) apenas se han detectado problemas significativos de desequilibrio en la carga de trabajo de las asignaturas. Los casos en los que los estudiantes sí han informado de cargas de trabajo más elevadas se refieren principalmente a los Dobles Grados, donde es esperable que la carga académica sea más intensa que en un grado simple. De manera puntual, se ha detectado exceso de carga de trabajo en algunas asignaturas. En esos casos, tras hablar con los delegados, también se ha hablado con el profesor y el coordinador de las mismas, quedando el tema aclarado para ambas partes.

En el Criterio 1 del informe final para la renovación de la acreditación también se apunta que la elevada oferta de optativas dificulta la elección de asignaturas por parte de los estudiantes, por lo que se recomienda contar con una clasificación temática de este tipo de asignaturas. Esta recomendación se ha llevado a cabo mediante la elaboración de un documento que organiza las optativas ofertadas divididas en varias temáticas, entre las que podemos citar Inteligencia Artificial, Tecnologías Web, Videojuegos, Procesamiento de Datos Masivos, entre otras. Este documento se encuentra disponible en la información docente de la titulación: <https://informatica.ucm.es/file/optativas-gic-gii-gis-dgs?ver>

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE VALORACIÓN:

En el informe final emitido por la fundación Madri+d para la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Informática, el criterio 3 obtiene una valoración global C. En dicho informe se apunta que la participación en las encuestas es relativamente baja: 15 % (estudiantes), 10 % (PDI) y 14 % (PAS). En el informe se recomienda «fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos».

Durante los últimos cursos académicos se han enviado de manera reiterada recordatorios a los miembros de los distintos colectivos, justificando la importancia de rellenar dichas encuestas. Esto ha provocado una mayor participación en los últimos cursos, como se puede ver en los porcentajes que se muestran a continuación (también recogidos en las evidencias EV04, EV05 y EV06). Además, como parte del plan de mejoras del curso 2024-25, se está trabajando en implementar medidas adicionales para aumentar la participación en colaboración con la Unidad de Indicadores de Calidad de la UCM.

Porcentajes de participación de encuestas en el Grado de Ingeniería Informática:

- Estudiantes: 9.4 % (curso 2021/22); 11.8 % (curso 2022/23); 17.5 % (curso 2023/24)

- PDI: 15.7 % (curso 2021/22); 23.8 % (curso 2022/23); 30.9 % (curso 2023/24)

- PTGAS: 10.0 % (curso 2021/22); 35.3 % (curso 2022/23); 42.9 % (curso 2023/24)

Porcentajes de participación de encuestas en el Doble Grado Ingeniería Informática - Matemáticas:

- Estudiantes: 18.1 % (curso 2021/22); 19.4 % (curso 2022/23); 18.8 % (curso 2023/24)

- PDI: 3.6 % (curso 2021/22); 10.0 % (curso 2022/23); 16.2 % (curso 2023/24)

- PTGAS: 10.0 % (curso 2021/22); 35.3 % (curso 2022/23); 42.9 % (curso 2023/24)

Porcentajes de participación en el Doble Grado ADE - Ingeniería Informática:

- Estudiantes: 23.8 % (curso 2021/22); 11.1 % (curso 2022/23); 13.1 % (curso 2023/24)

- PDI: 7.9 % (curso 2021/22); 18.5 % (curso 2022/23); 20.7 % (curso 2023/24)

- PTGAS: 10.0 % (curso 2021/22); 35.3 % (curso 2022/23); 42.9 % (curso 2023/24)

La encuesta realizada al Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios (PTGAS) no es específica de cada grado, sino general para todas las titulaciones de la Facultad. Por este motivo se muestran los mismos porcentajes en las tres titulaciones. Puede verse un aumento de participación en este último curso 2023/24, especialmente en los sectores del PDI y PTGAS. También ha aumentado el porcentaje en los estudiantes del Grado en Ingeniería en Informática.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE VALORACIÓN:

En el último informe de Madri+d para la renovación de la acreditación de la acreditación del Grado en Ingeniería Informática se otorga la valoración global C en el criterio 7, y se recomienda «analizar las causas de las bajas tasas de graduación y las altas tasas de abandono, e implementar acciones de mejora al respecto». Desde la Comisión de Calidad de Grados de la Facultad de Informática se ha realizado un seguimiento de ambos indicadores. Para ello, se analizaron los resultados obtenidos en cada asignatura al final del primer cuatrimestre y al final del curso, y se contactó con los coordinadores de aquellas asignaturas con bajas tasas de rendimiento y éxito para analizar las causas y proponer distintas soluciones. En algunos casos se han abierto nuevos grupos para asignaturas con peores resultados, con el fin de disminuir la proporción de estudiantes por grupo en esos casos. También se han fomentado las reuniones de coordinación vertical entre asignaturas para identificar posibles desfases entre los contenidos de una asignatura y los requisitos de una asignatura posterior.

La evolución de la tasa de abandono en el Grado en Ingeniería Informática y en los dobles grados (también recogida en las evidencias EV04, EV05 y EV06) es la siguiente:

Grado en Ing. Informática: 37.44 % (curso 2020/21); 21.01 % (curso 2021/22); 14.38 % (curso 2022/23); 15.02 % (curso 2023/24)

Doble Grado Ing. Informática - Matemáticas: 28.57 % (curso 2020/21); 16.67 % (curso 2021/22); 11.76 % (curso 2022/23); 8.82 % (curso 2023/24)

Doble Grado ADE - Ing. Informática: 27.08 % (curso 2022/23); 24.49 % (curso 2023/24)

La tasa de abandono en el curso 2023/24 en el Grado en Ingeniería en Informática es del 15 %, que es la prevista en la memoria de verificación. La tasa de este curso es la única que contempla exclusivamente el plan de estudios actual, tras la cuatrimestralización de asignaturas que se implantó en el curso 2019/20. Los valores de los cursos 2022/23 y anteriores corresponden al plan anterior.

Con respecto a los dobles grados, la tasa de abandono del curso 2023/24 todavía comprende el plan de estudios anterior a la cuatrimestralización, ya que, al ser titulaciones de cinco años, se toma como referencia la cohorte de entrada del 2018/19, momento en el que el plan actual aún no estaba vigente.

Por otro lado, las tasas de graduación se muestran a continuación:

Grado en Ing. Informática: 27.91 % (curso 2020/21); 46.02 % (curso 2021/22); 45.31 % (curso 2022/23); 35.76 % (curso 2023/24)

Doble Grado Ing. Informática - Matemáticas: 71.43 % (curso 2020/21); 75.00 % (curso 2021/22); 79.31 % (curso 2022/23); 72.73 % (curso 2023/24)

Doble Grado ADE - Ing. Informática: 31.91 % (curso 2022/23); 45.83 % (curso 2023/24)

De nuevo, los datos del Grado en Ingeniería en Informática del curso 2023/24 son los únicos correspondientes al plan actual. En estos se observa una tasa de graduación similar a la reflejada en la memoria (35 %). En los dobles grados, donde los datos aún se refieren al plan anterior, las tasas de graduación son mejores.

Podemos afirmar que, en general, se observa una mejoría en las tasas de graduación y de abandono, acercándose a los valores previstos en la memoria de verificación.
